

Siendo las trece horas con diecinueve minutos del día miércoles seis de julio de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 10 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), se encuentran reunidos en el salón de Pre-Pleno del Instituto y a través de la plataforma Zoom para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva a la cual fueron convocados los integrantes de la Comisión, mediante el oficio número **INFOEM/COM-LGPN/0009/2022**, de fecha cuatro de julio de dos mil veintidós, el Comisionado Coordinador de la misma Luis Gustavo Parra Noriega, el Comisionado Presidente e integrante de la Comisión, José Martínez Vilchis, la Comisionada e integrante de la Comisión María del Rosario Mejía Ayala y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña, invitada permanentes.

Previo al inicio de la sesión, el Comisionado Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega solicitó a los integrantes su aprobación para que Bernardo Aguilar Rodríguez, Jefe del Departamento de Gobierno Abierto, fungiera como Secretario Técnico suplente, en virtud de la ausencia de Adriana Yadira Cárdenas Tagle, Secretaria Técnica de la Comisión y Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto. Contando con el visto bueno de los integrantes, se procedió al desahogo de la sesión bajo el siguiente Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022, de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva;
- IV. Presentación del informe del Congreso de Gobierno Abierto 2022;
- V. Presentación de la Guía de Transparencia Proactiva;
- VI. Presentación de los Cursos de Transparencia Proactiva y Datos Abiertos para el Aula Virtual;

- VII. Presentación de los avances del Diplomado en Transparencia y Gobierno Abierto con la FES Acatlán;
- VIII. Presentación de los avances de la Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022;
- IX. Presentación de los avances de la Práctica de Transparencia Proactiva "Quio";
- X. Presentación de los avances del Compromiso Proactivo del Infoem, dentro de los trabajos del Plan de Acción Local del Estado de México;
- XI. Presentación de propuesta de difusión de la práctica de Transparencia Proactiva en materia de Violencia Digital en conjunto con la Secretaría de las Mujeres;
- XII. Seguimiento de Acuerdos;
- XIII. Asuntos Generales;
- XIV. Clausura de sesión.

I.- El Secretario Técnico suplente de la Comisión, en uso de la voz procedió al pase de lista para la verificación del quórum legal, constatando que se contaba con la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

II.- Para el desahogo del Segundo punto, en uso de la palabra, el Coordinador de la Comisión solicitó la omisión de la lectura al Orden del día, misma que fue enviada previamente y preguntó a los presentes si existía algún comentario o modificación al mismo. No habiendo más comentarios, se procedió a la votación por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

INFOEM/CGAyTP/ORD/II/1/2022

Por unanimidad de votos, se aprobó el Orden del día.

III.- Conforme al Tercer punto del Orden del día, relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Gobierno

Página 2 de 14

Abierto y Transparencia Proactiva, el Coordinador comentó que fue enviada previamente para su conocimiento, por lo que se pone a consideración dicho documento para su aprobación, a lo cual se procedió a la votación, emitiéndose el siguiente acuerdo:

INFOEM/CGAyTP/ORD/II/2/2022

Por unanimidad de votos, se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

IV.- Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del día, relativo a la Presentación de informe del Congreso de Gobierno Abierto 2022, el Coordinador de esta Comisión en uso de la voz señaló que, de acuerdo con el Plan de Trabajo de esta Comisión, se contempló la realización de esta segunda edición del Congreso, el cual fue aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria de esta comisión de fecha 03 de marzo de 2022.

Recordó que este evento tuvo verificativo el martes 24 de mayo de 2022, en el Salón Principal de la Casa Club Bosque Real, Huixquilucan, México, en donde se contó con la participación presencial de 225 personas, entre las que destacaron Presidentes Municipales, titulares de Unidades de Transparencia de dependencias estatales, así como de algunos ayuntamientos. De igual modo, se registraron 277 personas conectadas en la plataforma Zoom y el video del Congreso ha tenido, hasta la fecha, 2 mil 391 reproducciones. Esto nos habla de que el impacto en difusión fue de cerca de 3 mil personas.

Además, mencionó que los objetivos de este congreso fueron: promover el intercambio de ideas sobre la necesidad de contar con espacios concretos de inclusión para alentar esquemas integrales de apertura gubernamental, reflexionar sobre el impacto que tienen las desigualdades sociales (pobreza, marginación, brecha tecnológica, analfabetismo) en los procesos de Gobierno Abierto y la participación ciudadana y analizar el estado actual de los modelos participativos existentes para la incidencia ciudadana en la toma de decisiones públicas y los retos para detonar una efectiva rendición de cuentas.



Por lo que se refiere al evento, se realizó la Firma de la Manifestación de Intención para ejercicio de Gobierno Abierto, en la cual participaron los municipios de Huixquilucan, Chimalhuacán, y Villa Guerrero, lo cual ha permitido ir avanzando en este tema, llevando a cabo diversas reuniones para detonar la instalación de Secretariados Técnicos Municipales.

A su vez, mencionó que, la temática central que se abordó fue "El reto de la inclusión ciudadana y su participación en la toma de decisiones públicas", con la finalidad de reflexionar acerca de los retos que implica para la apertura gubernamental en la que las sociedades actuales presentan altos índices de desigualdad que, en ocasiones, imposibilitan una real incidencia del ciudadano en los asuntos públicos.

También comentó que, de acuerdo con el programa, el Congreso abrió con el panel inaugural, el cual abordó el tema "Retos para una agenda de apertura gubernamental en el Estado de México". Enseguida, continuó con la primera mesa temática, en donde se abordaron los "Efectos de la desigualdad social y la brecha digital en el Gobierno Abierto". La segunda mesa llevó por título "La participación ciudadana como instrumento para la rendición de cuentas".

Al concluir la exposición el Coordinador de la Comisión dejó a Consideración de los presentes el Informe presentado, a lo que el Comisionado Presidente e integrante de esta Comisión, José Martínez Vilchis, expresó sus felicitaciones por la realización del evento. El Comisionado Coordinador también expresó la importancia de la participación de los municipios, que han generado nuevas intenciones de incorporación al esquema de gobierno abierto, en compañía de las organizaciones de la sociedad civil de estos procesos locales, con el que se pueda llevar a adoptar la instalación de los Secretariados Técnicos Municipales.

Agotado suficientemente el punto y al ser este punto de carácter informativo se dio por presentado y continuó con el desarrollo del Orden del día.

V.- Continuando con el desahogo del Orden del día, en su quinto punto, alusivo a la Presentación de la Guía Técnica de Transparencia Proactiva, el Secretario Técnico suplente, señaló que esta Guía obedece a lo aprobado en la Sesión de esta Comisión realizada el día tres de mayo. Dichos contenidos fueron trabajados por la Dirección General de

Transparencia y el diseño por parte de la Unidad de Comunicación Social, privilegiando una imagen atractiva, para que los usuarios de este documento apreciaran una imagen más amigable y con un lenguaje simple y ciudadanizado integrando un ejemplo de una práctica de transparencia proactiva para ser guiados paso a paso para su desarrollo. Dicho documento fue socializado con todos los Comisionados para su retroalimentación del contenido poniéndose a consideración

Una vez expuesto lo anterior, se atendieron puntualmente por el Comisionado Coordinador, los comentarios y dudas expresadas por las Comisionadas y el Comisionado Presidente, continuando con el desarrollo de la sesión.

VI.- En el desahogo del Sexto punto del Orden del día, relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de contenidos para Aula Virtual del Curso de Transparencia Proactiva y el Curso de Datos Abiertos, tomando la palabra el Director General de Informática, Nelson Correa Peralta, realizó la presentación de la parte funcional de los Cursos del Aula Virtual, la cual se encuentra a cargo de la Dirección General de Capacitación y Certificación.

Señaló que, para los efectos de los temas que se llevan a cabo en la Dirección General de Transparencia Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto, se encuentran habilitados los Cursos de Gobierno Abierto, el de Transparencia Proactiva y el de Datos Abiertos. Cada uno de ellos presenta los módulos que los integran, sus respectivas evaluaciones y una vez que el Pleno del Instituto autorice, se podrá habilitar la opción para que el usuario descargue la Constancia correspondiente, en caso de aprobar los cuestionarios respectivos.

Cuentan con una interfaz muy amigable, casi intuitiva, para que la persona que acceda al sistema pueda elegir el curso de su interés; para los casos que se presentan, los cursos se incorporaron con la información que fue remitida por la Dirección General de Transparencia, apoyando en la parte de diseño y en la elaboración de reactivos didácticos tomando como base lo enviado por el área generadora, haciendo énfasis que, una vez que el Aula Virtual sea aprobada en la Comisión respectiva se pondrán en funcionamiento estos y los demás cursos que conforman el catálogo de la misma.

Al final de la presentación, el Comisionado Coordinador agradeció su participación en este esfuerzo colaborativo de las tres áreas involucradas, en estos tres cursos, los cuales fueron revisados en sus términos, quedando a consideración.

Agotado suficientemente el punto, el Comisionado Coordinador procedió con el desarrollo del siguiente punto del orden del día.

VII.- En el desarrollo del Séptimo punto del Orden del día, concerniente a la Presentación de los avances del Diplomado en Transparencia y Gobierno Abierto con la FES Acatlán, el Secretario Técnico suplente comentó que, durante el mes de junio se estuvieron realizando diversos acercamientos con autoridades de la Facultad de Estudios Superiores, a fin de esbozar los pasos a seguir para el lanzamiento de este Diplomado, el cual tiene como objetivo ofrecer un programa educativo de alto nivel para aquellas personas que deseen profundizar en temas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gobierno Abierto.

Resaltó que es un esfuerzo interinstitucional con esta Facultad, ya que cuenta con un Diplomado en Protección de Datos Personales que, de igual forma, fue resultado de la coordinación entre la FES Acatlán y el Infoem. Después de dialogar con las autoridades de la Coordinación del Centro de Educación Continua, se llegó a la conclusión de ofertar en dos modalidades el Diplomado: la primera, haciendo una fusión entre el Diplomado de Datos con el de Transparencia y Gobierno Abierto, de tal manera que se pueda presentar un programa de 240 horas, en cuanto a la segunda opción, es presentar ambos Diplomados de manera independiente, con 120 horas cada uno.

Indicó que serán los Órganos de gobierno de la FES quienes determinarán qué modalidad es la más viable, considerando que cursar el Diplomado es una opción de titulación para aquellos estudiantes que así lo deseen. A efecto de avanzar en estos trabajos, el equipo de la Dirección General de Transparencia estará apoyando en la propuesta de módulos atendiendo a las recomendaciones pedagógicas realizadas por la Facultad.

De igual modo, se propuso la realización de una Conferencia Magistral sobre los temas del Diplomado, que sirva como un telón de fondo para realizar la presentación de este

esperando contar con personas que quieran tomarlo. El mínimo de estudiantes inscritos que se requiere para abrirlo es de 17, quienes estarían comenzando con sus estudios hacia finales de enero o principios de febrero de 2023.

Una vez presentado el punto, se atendieron puntualmente por el Comisionado Coordinador los comentarios y dudas expresadas por las Comisionadas y el Comisionado Presidente, continuando con el orden del día.

VIII.- En el desahogo del octavo punto del Orden del día relativo a la Presentación de los avances de la Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022, el Secretario Técnico suplente señaló que, desde su lanzamiento el pasado 09 de mayo de 2022, estuvo vigente para recibir propuestas por parte de los Sujetos Obligados hasta el 30 de junio de 2022. Durante este periodo, se recibieron 35 postulaciones de prácticas de transparencia proactiva de 25 Sujetos Obligados.

De manera general, destacó que se cuenta con la participación de los 3 Poderes del Estado, Organismos Autónomos, Partidos Políticos, Ayuntamientos, Organismos de Agua y Sistemas DIF Municipales. Al desagregar dicha información, se obtiene que fue del Poder Ejecutivo (incluyendo al sector central y descentralizado) de donde se remitieron más propuestas (9 en total); de igual modo, destaca el interés de dos institutos políticos quienes remitieron 5 prácticas en total. Por cuanto hace al ámbito municipal, en su conjunto, son 16 prácticas las que envían, siendo un número relevante de postulaciones.

Por último, señaló que conforme lo estipulado en la Convocatoria, los integrantes del Jurado Calificador se reunirán para evaluar las prácticas a fin de contar con los resultados antes del 19 de agosto del año en curso.

No habiendo comentarios al respecto, se procedió con el siguiente punto de la sesión.

IX.- Continuando con el Orden del día, en su noveno punto, alusivo a la Presentación de los avances de la Práctica de Transparencia Proactiva “Quio”, el Secretario Técnico suplente comentó que este ejercicio también fue aprobado en la 1ra Sesión Extraordinaria de esta Comisión y a la fecha se cuenta con un avance considerable en los trabajos que han consistido, entre otras actividades, en la celebración de diversas reuniones de trabajo con las

áreas de este Instituto a fin de identificar los temas y los contenidos que pudieran estar siendo publicados en esta interfaz que, es una herramienta que permitirá a un usuario, según el tipo de que se trate, ubicar la información que sea de su interés.

Señaló también que los contenidos se estarán actualizando constantemente, pues es una de las características o atributos de la calidad de la información que se publica de manera proactiva. Además, se habilitará un formulario con el fin de que las personas puedan retroalimentar la página, de tal modo que se conozca qué tan útil está siendo lo que se publica. A su vez, agradeció el apoyo recibido de parte de la Unidad de Transparencia, así como de la Dirección General de Informática para el desarrollo de esta práctica, que está pensada como acompañamiento para las personas que consultan nuestra página, sean ciudadanos, servidores públicos o de algún otro perfil.

Por su parte el Director de Informática, comentó al respecto de la interfaz que, en cuanto al seguimiento de requerimientos, se han ido incorporando a la página institucional, teniendo pendiente el chat interactivo, por el desarrollo de pruebas de software libre de costo que se puedan emplear de acuerdo con la funcionalidad y requerimientos por parte de las áreas. En uso de la palabra el Comisionado Presidente e integrante de la comisión expresó que, en el caso de que se pueda implementar con ciudadanos sería una herramienta de gran utilidad para resolver dudas y se reduzcan las solicitudes de información, con el involucramiento de todas las áreas.

Una vez expuesto lo anterior y atendiendo puntualmente los comentarios y dudas expresadas por los presentes, el Comisionado Coordinador continuó con el orden del día.

X.- En el desarrollo del Décimo punto del Orden del día, concerniente a la presentación de los avances del Compromiso Proactivo del Infoem, dentro de los trabajos del Plan de Acción Local del Estado de México, el Secretario Técnico suplente destacó que se trata de trabajos que dan continuidad a lo aprobado en el compromiso de este Instituto dentro del Plan de Acción Local, el cual tiene como objetivo impulsar una Cultura de Gobierno Abierto en el Estado de México y de manera más puntual a nivel municipal.

Brevemente recapituló que el Compromiso tiene 3 líneas de acción: la primera, en la que se busca integrar un estudio sobre las condiciones de apertura institucional que privan en los municipios para, con ello, pasar a la segunda línea que es impulsar la instalación de Secretariados Técnicos Municipales que elaboren e implementen Planes de Acción y reforzar ambas líneas con la tercera que propone una campaña ardua de difusión sobre esta materia.

Los avances que se presentan corresponden a la primera línea para la cual se lanzó una Convocatoria pública a fin de contar con un equipo ciudadano para colaborar en la elaboración del instrumento metodológico que serviría como medio de recolección de información de las 125 realidades municipales. Una vez conformado dicho grupo, se llevaron a cabo reuniones de trabajos, derivado de las cuales se propusieron 5 dimensiones temáticas para ahondar en lo municipal, siendo éstas: Normatividad, Participación Ciudadana, Transparencia, Rendición de Cuentas y TIC's.

El formulario se compuso de 64 reactivos, en su mayoría con opciones de respuesta "Sí" o "No", dejando en algunos casos espacio para ampliar la información. A su vez resaltó que, para la elaboración del cuestionario participó el Dr. Guillermo Cejudo, del CIDE, quien se tomó la molestia de revisar la propuesta y hacer una retroalimentación para mejora del instrumento.

Una vez que se integró la batería de preguntas, fue enviado a los 125 ayuntamientos el 8 de junio, dando hasta el 20 de dicho mes para recabar las respuestas. Una vez cumplido el plazo, se recibieron un total de 117 cuestionarios contestados, equivalentes al 93.6% del total de municipios mexiquenses. A continuación, expuso algunos de los hallazgos más relevantes los cuales son, en esta primera etapa, evidencia estadística descriptiva ya que, en una segunda etapa, se realizará un análisis más minucioso de la misma, así como un proceso de confirmación de los resultados para evitar que los datos puedan presentar algún sesgo o información que no se corresponda con la realidad.

En la dimensión de Normatividad, vale la pena mencionar que en la mayoría de los municipios existe en su bando municipal considerar la participación ciudadana; en contraste con ello no se contempla un reglamento secundario que la regule dicha participación. También señaló que dentro de la normatividad no se promueve la toma de decisiones

colectivas entre ciudadanía y autoridades, y por lo tanto no se encuentran espacios en donde se refleje la participación ciudadana en el ámbito municipal; en cambio se encuentra un área de oportunidad en 32 municipios que mencionan contar con apertura gubernamental.

Con respecto a Participación Ciudadana, el 49% de los municipios que respondieron el formulario afirma contar con alguna forma de evaluar la atención brindada a la ciudadanía, y un 66% dice que sí cuenta con estrategias para la elaboración conjunta de alternativas de solución a problemáticas, lo cual forma parte de los esquemas de colaboración. También se encontró que 73% cuenta con algún medio para dar seguimiento a las solicitudes realizadas por los ciudadanos; casi la mitad de los municipios que respondieron, tienen una comisión edilicia para promover la participación ciudadana, y el 68% cuenta con espacios permanentes o temporales para definir de manera colaborativa áreas de atención prioritaria.

Por cuanto hace a la dimensión de Transparencia, 6 de cada 10 municipios participantes cuentan con información presentada en datos abiertos, de igual forma se difunde a la población temas relacionados con la transparencia y acceso a la información y en casi la mitad de los municipios encuestados el Titular de la Unidad de Transparencia está certificado.

En cuanto al apartado de Rendición de cuentas, casi el 60% de los municipios afirmó que promueve la evaluación ciudadana de la gestión pública, el 32% cuenta con una comisión de ética en la función pública, y 8 de cada 10 municipios no tiene una forma en la que el ciudadano pueda evaluar el actuar y la gestión de gobierno.

Y por último, relacionado con el rubro de Tecnologías de Información y Comunicación, el 60 % de los municipios dicen que sí realizan algún esfuerzo para compartir información con personas en situación de vulnerabilidad, el 70% tiene una unidad administrativa responsable del diseño e implementación de medios digitales para la gestión pública, destacando que el 77% cuenta con algún canal de comunicación directa con el ciudadano, sea teléfono de asistencia, chat interactivo, Whatsapp, u otro. Finalmente, el 53% de los municipios dice contar con recursos humanos e infraestructura para implementar estrategias de gobierno electrónico.

Para concluir esta intervención, el Secretario Técnico suplente señaló que la siguiente etapa de esta metodología será un proceso de verificación de la información, para desglosar un

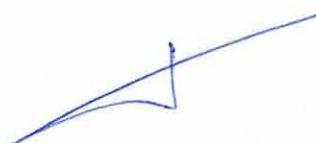
análisis más detallado al respecto. El Comisionado Coordinador dio respuesta a los comentarios y dudas formuladas por los presentes, al ser este punto de carácter informativo se dio por presentado y continuó con el desarrollo del Orden del día.

XI.- En cuanto al Onceavo punto del Orden del día relativo con la Presentación de propuesta de difusión de la práctica de Transparencia Proactiva en materia de Violencia Digital en conjunto con la Secretaría de las Mujeres, el Secretario Técnico suplente expuso que se ha tenido acercamiento con la Secretaría de las Mujeres, para desarrollar un esquema de cine debate, de preferencia con estudiantes de nivel medio superior, asociado con el tema de Violencia Digital. Para generar esta dinámica, se sugiere la proyección de una película vinculada a los riesgos y modalidades de la violencia digital, para posteriormente llevar a cabo un diálogo con los estudiantes por parte de los integrantes del pleno, y promover el micrositio que cuenta el Instituto referente al tema.

Al concluir y no habiendo comentarios al respecto, se continuó con el desarrollo de la sesión.

XII.- Para el desahogo del Doceavo punto del Orden del día, correspondiente Seguimiento de Acuerdos, se señalaron los puntos que entran en proceso, que se hicieron de conocimiento de los integrantes vía correo electrónico e incorporados a continuación:

No. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	ESTADO
3	Ordinaria	28-Oct-21	INFOEM/CGA yTP/ORD/III/3/ 2021	Jornadas de Sensibilización en Materia de Transparencia Proactiva 2021 - 2022.	Se llevaron a cabo en las fechas previstas en el calendario. Del mismo modo derivado de estas Jornadas, se entregó un informe estadístico sobre la participación de Sujetos Obligados a petición de la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	Concluido


Página 11 de 14

No. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	ESTADO
3	Ordinaria	28-Oct-21	INFOEM/CGA yTP/ORD/III/4/ 2021	Plan de Difusión en materia de Gobierno Abierto.	Se generan insumos cada semana para su publicación y se elaboró un tríptico en la materia para su difusión.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	Concluido
3	Ordinaria	28-Oct-21	INFOEM/CGA yTP/ORD/III/5/ 2021	Calendario de Sesiones 2022.	Las sesiones siguen en curso en las fechas establecidas.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	En proceso
1	Extraordinaria	03-Mar-22	INFOEM/CGA yTP/EXT/I/2/20 22	Práctica de Transparencia Proactiva del Infoem “Quiosco virtual de Transparencia Proactiva (Quio)”.	Se llevaron a cabo las acciones previstas en la sesión y está en proceso la integración de contenidos para subir a plataforma en el mes de Junio.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	En proceso
1	Extraordinaria	03-Mar-22	INFOEM/CGA yTP/EXT/I/3/20 22	Congreso de Gobierno Abierto 2022.	Se llevaron a cabo las acciones previstas y se encuentra programado en fecha 24 de Mayo del año en curso en Huixquilucan, Estado de México.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	Concluido
1	Ordinaria	3-May-22	INFOEM/CGA yTP/EXT/I/3/20 22	Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022	La convocatoria se emitió el 9 de mayo, cerrando el 30 de junio. Se recibieron xx postulaciones de xx Sujetos Obligados. Se está en proceso de evaluación de las mismas conforme a los Criterios de este Instituto.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	En proceso
1	Ordinaria	3-May-22	INFOEM/CGA yTP/EXT/I/4/20 22	Guía Práctica de Transparencia Proactiva	Se elaboró el documento tomando en cuenta las necesidades de los Sujetos Obligados que podrían implementar una práctica de Transparencia Proactiva. Una vez integrado el contenido, se envió para diseño a Comunicación Social.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	Concluido

No. SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	FECHA DE SESIÓN	NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	ESTADO
1	Ordinaria	3-May-22	INFOEM/CGA yTP/EXT/I/5/20 22	Curso de Transparencia Proactiva; y El Curso de Datos Abiertos.	Se integraron los contenidos de ambos cursos, atendiendo además los comentarios recibidos de la Presidencia. Se remitieron al área de Informática para poder incorporarse al Aula Virtual.	Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto	Concluido

No habiendo algún comentario al respecto, se procedió a la votación respectiva, generando el siguiente acuerdo:

INFOEM/CGAyTP/ORD/II/3/2022

Por unanimidad de los presentes se aprueba la presentación de seguimiento de acuerdos de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

XIII.- Para el desahogo del décimo tercer punto del Orden del día, Asuntos generales, no se registraron asuntos generales a tratar.

XIV.- Clausura de la Sesión.

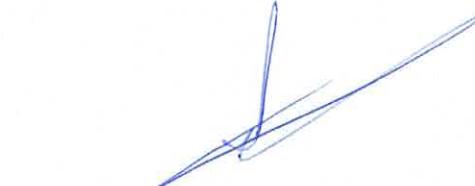
Para la consecución del último punto del Orden del día, se procedió a la clausura de la sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del día seis de julio de dos mil veintidós, el Comisionado Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, firmando la presente Acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

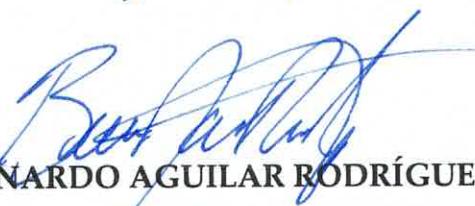



Página 13 de 14


LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA
COMISIONADO Y COORDINADOR


JOSÉ MARTÍNEZ VILCHIS
COMISIONADO PRESIDENTE E INTEGRANTE


MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
COMISIONADA E INTEGRANTE


BERNARDO AGUILAR RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO ABIERTO
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Esta hoja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva, de fecha seis de julio de dos mil veintidós.